

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6680** *WAMBA INTERACTIVE, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*CRICEO PROPERTIES, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (la "LME"), se hace público que, el día 05 de diciembre de 2024, el socio único de la sociedad Wamba Interactive, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), ha decidido aprobar la fusión de ésta, mediante la absorción de Criceo Properties, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida", y conjuntamente con la Sociedad Absorbente, las "Sociedades a Fusionar"), sobre la base del proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las Sociedades a Fusionar en fecha 04 de noviembre de 2024 (el "Proyecto"), de acuerdo con el procedimiento previsto en los artículos 9 y 53 de la LME (la "Fusión").

A efectos aclaratorios, la Fusión implica la transmisión en bloque, a título universal, del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, produciéndose la extinción, vía disolución sin liquidación de ésta.

Se hace constar que se ha puesto a disposición de las personas trabajadoras de las Sociedades a Fusionar, la información que indica el artículo 9.2 de la LME.

Asimismo, a los efectos de lo establecido en los artículos 10 y 13 de la LME, se pone de manifiesto el derecho que asiste al socio único y a los acreedores de las Sociedades a Fusionar a obtener el texto íntegro de las decisiones de Fusión adoptadas, así como los respectivos balances de fusión.

En Madrid, 5 de diciembre de 2024.- Cristina Garín Hermosilla, Secretaria del Consejo de Administración de Wamba Interactive, S.L.U. y representante persona física de Wamba Interactive, S.L.U., en calidad de Administrador único de Criceo Properties, S.L.U.

ID: A240056272-1